



SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA NACIONAL

N.º 000184-2024-SUNAT/8B0000

ESTANDARIZACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE WEBLOGIC SERVER ENTERPRISE EDITION Y WEBLOGIC SERVER MANAGEMENT PACK ENTERPRISE EDITION DE LA MARCA ORACLE



Lima, 12 de junio de 2024

VISTOS:



El Informe Técnico Nº 000271-2024-SUNAT/1U5200 de la División de Gestión de Infraestructura Tecnológica y el Informe N° 000036-2024-SUNAT/8B7100 de la División de Programación y Gestión;

CONSIDERANDO

Que, mediante Informe Técnico Nº 000271-2024-SUNAT/1U5200 de la División de Gestión de Infraestructura Tecnológica, sustentó técnicamente la estandarización del servicio de soporte técnico del software Weblogic Server Enterprise Edition y Weblogic Server Management Pack Enterprise Edition de la marca Oracle;

Que, mediante Informe N° 000036-2024-SUNAT/8B7100, la División de Programación y Gestión ha efectuado la revisión administrativa de la solicitud de estandarización y evaluado los documentos remitidos por la División de Gestión de Infraestructura Tecnológica; ante lo cual recomienda la aprobación del proceso de estandarización.

Que, de conformidad con los fundamentos y conclusiones contenidos en el Informe 000271-2024-SUNAT/1U5200 y el Informe N° SUNAT/8B7100, que se adjuntan y forman parte de la presente resolución, y:

Que, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 29, numeral 29.4, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 344-2018-EF y de conformidad con los lineamientos establecidos en la Directiva Nº 004-2016-OSCE/CD; y, en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Superintendencia Nº 164-2020/SUNAT;

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/06/2024. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo Nº 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002- 2021-PCM/SGTD.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar la estandarización del servicio de soporte técnico del software Weblogic Server Enterprise Edition y Weblogic Server Management Pack Enterprise Edition de la marca ORACLE, por un periodo de veinticuatro (24) meses. Esta vigencia se mantendrá siempre que no varíen las condiciones que determinaron la presente estandarización.

ARTÍCULO 2°. - Disponer que la División de Programación y Gestión, publique la presente resolución junto con los informes que forman parte de ésta, en la página web institucional.

Registrese y comuniquese.



